

Nombre de alumno: Figueroa García Francisco.

Nombre del profesor: abarca de Lourdes Guadalupe.

Nombre del trabajo: innovación educativa (Mapa conceptual).

Materia: Innovación educativa.

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 6to cuatrimestre.

Grupo: “A”

INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe incorporar un cambio en los materiales, métodos, contenidos o en los contextos implicados en la enseñanza.

Teoría educativa.

Conceptos que han servido para describir, explicar y orientar el quehacer educativo, así como también construir y reconstruir haceres y saberes del mismo, se refieren a un hecho social desarrollado en torno a la persona y a la sociedad donde se desenvuelve.

Explica y fundamenta.

Es una generalización y una abstracción

Teorías del desarrollo.

Incluye la especificación de que los grupos sociales tienen acceso a organizaciones y a servicios básicos.

Se entiende como una condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales.

Oportunidades de empleo.
Tasa positiva de distribución.
Salud.
Nutrición.
Respeto de culturas.

Establece que las sociedades modernas son más productivas.

Arte, historia y cultura.

La vinculación en actividades artísticas y creativas, tales como la danza, teatro, música, pintura o escultura. Puede ser parte tanto del currículo como de una actividad extra-curricular.

No es posible entender la educación del arte sin partir de la idea de que el arte también es un espacio para educar.

Español.

En todo este proceso de incorporación al mundo profesional, el Español tiene una importancia decisiva, por lo que su aprendizaje en la preparatoria es de la mayor importancia.

Es un proceso de adquisición de la lectura y la escritura

Comprensión plena y decisiva de las competencias de expresarse con claridad en forma oral y escrita.

Razonamiento cuantitativo.

Es el conjunto de elementos de las matemáticas, sean estos conocimientos o competencias, que permiten a un ciudadano tomar parte activa e informada en los contextos social, cultural, político, administrativo, económico, educativo y laboral.

INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Debe ser una política de estado, mediante la cual se dé prioridad a la asignación de recursos para la educación, destinados a mejorar el perfil de los docentes, las facilidades y condiciones de los centros educativos, y para crear un entorno adecuado para los alumnos y docentes

Organizaciones y procesos educativos.

Se refiere a un espacio especialmente estructurado y organizado, con objetivos y fines definidos que responde a las exigencias de la sociedad dada.

Se refiere a fenómenos complejos y dinámicos.

Interrelación de todos los elementos y factores, incluidos de manera especial los humanos.

Comprende, por tanto, el análisis de realidades de educación formal y no formal siempre que en ellas haya un proceso sistemático de aprendizaje.

Está relacionada con la obtención de nuevos conocimientos y con procesos creativos.

Procesos de innovación.

Un rasgo común a la diversidad de definiciones del concepto se puede resumir en dos palabras "cambiar para mejorar"